

COMPONENTE GENERAL



FOTOGRAFIA 1. RIQUEZA DEL MEDIO AMBIENTE

1. OBJETIVO Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES

El Plan de Desarrollo concordante con la Ley 388/97, se propone entre una de sus políticas ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria. También entre otras propuestas, velar por el adecuado manejo de sus recursos naturales, y del ambiente y promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.

El PBOT del municipio de Mocoa se rige por los siguientes principios:

1.1 Principios del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Coordinación Con este principio se busca que en los procesos de planificación territorial, se establezca una estrecha relación de los Municipios con el Departamento y las entidades nacionales comprometidas con este proceso.

Continuidad: Se busca la institucionalización de la planificación territorial como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, los programas y los proyectos que se establezcan en los planes de ordenamiento del orden municipal.

Sostenibilidad Ambiental: Busca que la dinámica socioeconómica, se genere en el marco de una relación armónica con el medio ambiente.

Desarrollo Equitativo: Este principio busca mecanismos para fortalecer el desarrollo subregional – provincial y municipal para asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios, respetando su heterogeneidad y diversidad.

Desarrollo Social Humano: Este principio busca el mejoramiento de la calidad de vida, así como la potenciación del talento humano hacia la cultura de la innovación y la investigación en la solución de sus problemas.

Gobernabilidad: Implica desarrollar mecanismos que coadyuven a fortalecer la descentralización y la autonomía territorial en los aspectos: político, administrativo y fiscal, creando y fortaleciendo la participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo.

Productividad y Competitividad: Están referidos a la identificación y desarrollo y desarrollo de ventajas comparativas, para que los municipios puedan integrarse eficientemente con la globalización de la economía y con las dinámicas intra e interregionales.

Participativo: Los grupos y actores sociales intervienen durante la formulación y gestión del Plan, en la concertación del futuro de sus intereses propios y colectivos y el seguimiento y evaluación del mismo.

1.2 OBJETIVOS

- Lograr un Plan Básico de Ordenamiento Territorial concertado con los ciudadanos del municipio de Mocoa a través de sus diferentes formas de organización y en general con los diferentes actores sociales, políticos, culturales, gremios, etnias y grupos religiosos.
- Lograr la integración del territorio, la dotación de servicios públicos, domiciliarios y sociales y lograr el desarrollo de procesos económicos que hagan al municipio autosostenible principalmente con el impulso de los sectores petrolero, pecuario, agrícola, forestal, agroindustrial y servicios.
- Disminuir el desequilibrio entre la zona urbana y la zona rural y al interior de la zona urbana con la consolidación de procesos urbanísticos.
- Lograr un avance significativo en el desarrollo de infraestructura estratégica que coloque al municipio en situación de vanguardia.
- Impulsar los programas de desarrollo alternativo.
- Lograr crear espacios de convivencia ciudadana, de respeto por los Derechos Humanos, de impulso a la democracia y contribuir al logro de la paz de la Nación Colombiana

1.3 ESTRATEGIAS

- Para el logro de los objetivos se plantean las siguientes estrategias.
- Desarrollando el Plan Vial del municipio de Mocoa, incluyendo el Terminal de Transporte, la construcción de vías perimetrales y los anillos viales
- Logrando crear las condiciones necesarias para la seguridad alimentaria a través del desarrollo agropecuario, con asistencia técnica y transferencia de tecnologías apropiadas.
- Diversificando la producción y la economía.
- Impulsando la competitividad que aproveche las ventajas comparativas.
- Promocionando el desarrollo alternativo, con un permanente análisis de las experiencias alternativas a la producción de los cultivos ilícitos.
- Impulsando la calificación del capital humano y fortalecimiento del capital social, la cultura y el deporte.
- Consolidando el avance de la seguridad social en el municipio.
- Consolidando el desarrollo empresarial y micro empresarial en los diferentes sectores de la economía.
- Fortaleciendo la Asociación de Municipios del Departamento de Putumayo.
- Fortaleciendo la integración con los municipios fronterizos de Ecuador y Perú.
- Aprovechando los instrumentos y herramientas para el desarrollo de la Amazonia que dan los Planes Binacionales de Integración Fronteriza y el Tratado de Cooperación Amazónico – **TCA**.
- Delimitando las áreas de tratamientos urbanísticos y desarrollo rural.
- Delimitando las áreas especiales de conservación y protección de comunidades indígenas, de recursos naturales y de valores arqueológicos históricos y culturales.

2. Áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales

Dentro de las estrategias de desarrollo sostenible del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio se definió conservar algunas áreas para perpetuar la gran biodiversidad, diversidad de paisajes, bellezas escénicas naturales, valores históricos, arqueológicos y culturales. Existen algunas iniciativas para la conservación de recursos naturales y del ambiente los cuales hay que consolidar. También se requiere de multiplicar acciones tendientes a conservar las fuentes de agua, de alguna manera las basuras de la ciudad de Mocoa y de gran parte de las veredas van a parar al río Mocoa, el cual sin duda alguna es el símbolo natural que identifica al municipio, como quiera que lleva su mismo nombre.

2.1. Reserva Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

La Reserva Protectora del Alto Río Mocoa, fue declarada en 1985 por el Inderena, con el objeto de proteger la cuenca alta, donde nacen todos los ríos aportantes que conforman el río Mocoa, el cual baña prácticamente a todo el municipio. Si bien la cuenca esta conservada en un 90%, de tiempo atrás a lo largo del camino real o trocha que comunica a Mocoa con San Francisco, ha existido intervención antrópica sobre una parte de sus bosques.

En jurisdicción del municipio de San Francisco tienen asiento cinco veredas dentro del área de la Reserva (Minchoy, Patoyaco, Agua Bonita, Titango y La Esperanza), todas estas veredas afectan la cuenca y se requiere aunar esfuerzos para revertir el sistema de producción de ganadería extensiva y extracción de leña y maderas por cultivos agroforestales, agrosilvopastoriles. También, aprovechar la oferta de prestación de servicios ambientales, convirtiendo a los colonos en guardabosques, investigadores de la biodiversidad, aprovechamiento de especies promisorias como las plantas medicinales y sobretodo la conservación del paisaje para el *ecoturismo*.

El municipio de Mocoa requiere por tanto, aunar esfuerzos con el vecino municipio de San Francisco, el cual ocupa la parte alta de la cuenca a fin de que no se deteriore y se altere el normal funcionamiento de la cuenca, con las consecuencias que esto tiene al aumentar las amenazas y riesgos de sequías, avalanchas, crecientes espontáneas y así poner en peligro el valle del río Mocoa a donde se asienta el 90 % de la población del municipio.

2.2. Área de Manejo Especial del Churumbelo

La Serranía del Churumbelo situada al Este de la ciudad, entre los ríos Mocoa y Caquetá, con una extensión aproximada de 12.000 has, presenta todas las características para ser convertida en una reserva especial, tipo Parque Nacional o como se propone en el PBOT, declararla en **Área de Manejo Especial**, permitiendo un desarrollo equilibrado con zonas de conservación, de protección, de uso intensivo para la minería, para el turismo, para el desarrollo agroforestal y zonas de conservación del paisaje y bellezas escénicas.

La Serranía de Churumbelo, además de su singular belleza, puede convertirse en una zona de protección de la proyectada **Hidroeléctrica de “Los Andaquíes”** o del Alto Río Caquetá. Para el funcionamiento de esta hidroeléctrica se crea una represa que afecta unos 20 kilómetros del río Caquetá a partir de una presa de 180 mts de alto sobre el río a unos 2 kilómetros de Puerto Limón.

La Serranía esta habitada por unas 160 familias y habitan allí con permanencia unas 800 personas, sin embargo hay mucha intervención por personas y familias que no viven allí pero si tienen influencia, se puede estimar en unas 60 familias que en número de personas pueden llegar a los 300 habitantes. A su vez existe una división política de 12 veredas, lo cual indica un cierto grado de intervención y la necesidad de plantear un Plan de Manejo que permita realizar cambios en la forma de uso del suelo que eviten la degradación de este y la consecuente pérdida de biodiversidad.

2.3. Reservas Protectoras de Microcuencas, Fuentes de Acueductos Municipales.

El municipio de Mocoa, caracterizado por la gran cantidad de agua que se produce en su territorio requiere de proteger un sinnúmero de microcuencas que son fuentes de agua para sus acueductos veredales y del mismo casco urbano. En la tabla de Acueductos Veredales se puede apreciar la importancia de estas fuentes y la necesidad de proponer un manejo especial concertado con la comunidad, de forma tal que el municipio contribuya decididamente a la conservación de estas.

Una manera que puede generar algunos resultados es la de premiar con estímulos como rebaja de impuestos o preferencias en el desarrollo de programas y proyectos para aquellas veredas que propugnen por la conservación de las cuencas. En algunos casos se hace necesario comprar fincas, como lo manifestaron los habitantes de la Inspección El Pepino para proteger la microcuenca del **río Dorado**, afluente del río Pepino.

El **río Mulato**, fuente abastecedora del acueducto municipal de Mocoa, desde luego demanda su conservación y reglamentación de la intermediación humana en la zona de influencia del acueducto. Las quebradas **La Taruca** y **El Conejo** que surten el acueducto de los Barrios Unidos, la quebrada **El Almorzadero** fuente del acueducto denominado del Alto Afán también son fuentes abastecedoras de agua muy importantes para el casco urbano que se surte de estas microcuencas.

Acciones:

- Adelantar las gestiones necesarias para que se declare esta zona como Area de Conservación y Producción, reglamentando su uso con las recomendaciones que dé la autoridad ambiental.
 - Asociarse con el municipio de San Francisco, con la coordinación de Corpoamazonia, para definir las actividades a desarrollar en la reserva protectora del Alto Río Mocoa, con el objeto de conservar esta importante área.
 - Concertar con las comunidades el plan de manejo a seguir para conservar y proteger estas cuencas a corto y largo plazo.
 - Negociar con el gobierno nacional y la comunidad internacional las debidas compensaciones por la conservación de zonas de singular importancia y la disminución de la producción de CO₂.
 - Incentivar a través de políticas de empleo y negociación dentro del proceso de paz y de erradicación de cultivos ilícitos el pago de guardabosques para que se garantice la real protección de las microcuencas.
 - Caracterizar las microcuencas que requieren de ser conservadas, recuperadas o protegidas.
- 3. Áreas de reserva para la conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico.**

El municipio de Mocoa tiene alguna importancia en cuanto a valores arquitectónicos, históricos y culturales.

Valores Arquitectónicos: La Catedral, la Gobernación, Villa Nelly, el colegio María Goretti, algunas viviendas como la de la carrera octava (8) con calle octava (8), son enunciados en el Documento Urbano, como valores arquitectónicos dignos de conservar. Desafortunadamente, los tratamientos urbanísticos de las dos últimas décadas han degradado las simbologías arquitectónicas de los dos últimos siglos. Especial mención merece la iglesia de la Inspección de Yunguillo, digna de conservar y restaurar.

Valores Históricos: Mocoa ha acumulado desde su fundación en el siglo XVI, durante cerca de 440 años una historia que es muy poco conocida. Son muy poco los documentos y monografías que se hallan escrito sobre la ciudad. El Atlas Cultural de la Amazonia realizado por el Ministerio de Cultura denota una rica historia con cambios administrativos muy abruptos durante el siglo XX.

La construcción de la carretera Mocoa-Pasto en la década de los 40 en el siglo pasado, tuvo grandes impactos al disminuir el aislamiento de la ciudad y recientemente la construcción de la carretera Mocoa-Pitalito ha hecho que la ciudad empiece a crecer aceleradamente, de ahí la importancia de ordenar la utilización de su territorio.

Desafortunadamente, este tipo de crecimientos un poco desordenados afecta significativamente el patrimonio arquitectónico e histórico de la ciudad.

La Inspección de Yunguillo tuvo importancia hasta mediados del siglo pasado, al estar hoy en día convertido en resguardo Indígena, se produce un sincretismo, y se vuelve urgente la conservación de algunos valores arquitectónicos que aún se conservan como la capilla o iglesia (ver foto), sin embargo debe quedar como testimonio de lo que ha caracterizado al municipio y es la alta influencia de la iglesia católica.

La disminución de las comunidades indígenas que originalmente habitaban el valle del río Mocoa, es quizá el alto precio que se ha pagado por el desarrollo de la ciudad convertida en municipio y capital del Departamento del Putumayo. Esto genera inequidades y es así como se presentan algunos conflictos por la tierra como es el caso del barrio José Homero y la necesidad de ampliar el Resguardo de Yunguillo y de crear algunos resguardos para la población indígena que han creado algunos cabildos. En la ciudad esta etnias buscan su espacio, al igual que en la zona rural aunado a que ha habido migración de grupos Kamentsá, Paeces e Inganos

Las Negritudes o Afromocoenses también han desarrollado asentamientos de tiempo atrás en la Inspección de Policía de Puerto Limón. Con la promulgación de la Ley 70 ~~las comunidades negras empiezan a buscar sus propios espacios, a pesar de que la Ley~~

contempla la zona de la Costa Pacífica como territorio susceptible para la creación de reservas o áreas de propiedad común, es entendible la necesidad de crear zonas comunitarias en el municipio donde tradicionalmente han habido asentamientos afrocochacoenses, ubicados en la Inspección de Puerto Limón en las veredas de La Pedregosa y Caimán al sur del municipio.

Valores arqueológicos: Son muy pocos los valores arqueológicos en este municipio, aunque se manifiesta en algunos lugares el hallazgo de restos de cerámicas indígenas, al respecto hace falta mucha investigación.

Es de suponer que Mocoa al quedar en el intermedio entre sitios como San Agustín de mucha riqueza arqueológica y el sitio sobre el río Vides en el municipio de Villa Garzón, pudo haber tenido asentamientos importantes en épocas prehistóricas o ser un sitio de paso como en cierta medida lo fue en el caso del conflicto colombo peruano.

Acciones:

- Establecimiento de una área suficiente para el mantenimiento como cultura principalmente del **Pueblo Indígena Ingano**. También para otros pueblos como los Camentsá, Paeces, Cofanes, Sionas y otros grupos.
- Asegurar la posibilidad de la subsistencia y existencia de otros pueblos indígenas que han migrado al municipio, como los Inganos y Paeces constituyendo algunos resguardos.
- Fortalecer las investigaciones sobre las culturas aborígenes en el campo de la cultura y su situación socioeconómica, de tal manera que se puede proyectar su conservación a través de estudios etnológicos y darle la posibilidad de que se desarrollen tanto en el municipio como en su entorno.
- Investigar los sitios con posibilidades de encontrar valores arqueológicos en el municipio.

4. Áreas Expuestas a Amenazas y Riesgos

En el diagnóstico se habla ampliamente de las áreas que presentan amenazas y riesgos para el municipio de Mocoa, tanto a la población como la infraestructura. En los documentos Rural y Urbano se describen estas áreas (ver mapa de Amenazas y Riesgos).

En resumen, las siguientes son los principales sectores que pueden causar o sufrir amenazas y riesgos (ver mapa de Riesgos y Amenazas).

4.1. Transporte Terrestre: Este transporte causa riesgos por congestión, ruido y emisión de gases. Estos riesgos van desde causar algunas molestias y morbilidad por enfermedades respiratorias hasta producir un alto riesgo en el caso del tráfico que por la falta de semaforización en algunos casos, señalización o reductores de velocidad, se producen accidentes casi a diario. El aumento del transporte a medida que se termine el Plan Vial Regional, incrementará ostensiblemente estos riesgos.

Fluvial: Aún cuando el municipio no tiene ríos navegables, algunos habitantes como los de Yunguillo se bajan en balsas por el río Caquetá exponiendo sus vidas, la madera luego es vendida, ya que no se puede remontar la fuerte corriente. En la Inspección de Puerto Limón se da algún desarrollo del transporte fluvial pero sigue siendo alto el riesgo por las corrientes y la sedimentación que se ha acelerado por la alta deforestación, cambia continuamente el curso del río Caquetá.

Acciones:

- Desarrollar las obras de infraestructura básica en transporte terrestre y fluvial.
- Implementar las señales de tránsito, semaforización y reductores de velocidad necesarios para disminuir los riesgos, causados por el tránsito.
- Diseñar un Plan de mantenimiento de los puentes, tanto en las vías carretables, como la de los caminos sobretodo los puentes colgantes, que evite deterioro y riesgos.

4.2. Sector Minero: Este sector por la forma como se desarrolla y la falta de prevenciones, genera riesgos y amenazas, en el caso de la explotación de oro. El sector petrolero es muy vulnerable por efectos del conflicto armado que vive Colombia y en especial la región. La explotación petrolera genera altos riesgos por derrames naturales o inducidos por la voladura de oleoductos. En un bajo grado la explotación de material de arrastre, calizas y ladrilleras causan riesgos por malos manejos e inadecuado diseño.

Acciones:

- Aplicar la normatividad respecto a la distancia a que deben estar las construcciones y viviendas de los pozos petroleros, baterías y oleoductos.
- Aprovechar el apoyo que da Ecopetrol y otras entidades para fortalecer el comité de atención y prevención de desastres.

4.3. Energía:

Las redes de alta tensión y sobre todo la red eléctrica urbana está generando un riesgo continuo por la falta de planeación e invasión del espacio público o por voladizos y balcones mal diseñados y mal ubicados o redes mal trazadas, También la falta de técnica para la acometida en instalaciones de redes domésticas.

Acciones:

- Impulsar la adecuación de las redes actuales por parte de la empresa de energía.
- Diseñar adecuadamente el paso de las redes de alta tensión de la interconexión eléctrica.
- En algunas zonas de la ciudad, la empresa de energía eléctrica debe en lo posible enterrar las líneas de conducción, a fin de evitar riesgos y embellecer la ciudad.
- Capacitar a los maestros de obra y ciudadanía sobre la forma de instalar la energía doméstica, y exigir planos eléctricos para las nuevas construcciones.

4.4 Amenazas y Riesgos Naturales:

Las altas precipitaciones (4.500 mm), las fuertes corrientes de los ríos, las tempestades eléctricas y de fuertes vientos son una amenaza que continuamente genera riesgos y amenazas. La sismicidad en el municipio de Mocoa esta catalogada entre media y alta por estar ubicada en el piedemonte de la cordillera de los Andes por donde cruzan varias fallas geológicas como la que lleva el mismo nombre de Mocoa, activas por el movimiento de las placas tectónicas.

Acciones.

- Capacitar y educar a la población sobre como prevenir y manejar desastres y amenazas naturales.
- Proteger las cuencas y microcuencas hidrográficas evitando la fuerte deforestación.
- Evitar hacer construcciones cercanas a árboles de un alto dosel.
- Cumplir con la normatividad del índice colombiano de sismo-resistencia.
- Adecuar los desagües de aguas lluvias y obras de ingeniería que mitiguen las inundaciones y el riesgo por corrientes fuertes.

5. Sistema de Comunicación del municipio de Mocoa

El municipio tiene en la parte urbana un diseño vial truncado, con falta de vías perimetrales, de anillos viales, la pavimentación alcanza un 40%, los ríos y quebradas que cruzan la ciudad, dificultan un mejor diseño de la red vial, ver mapa vial urbano.

En el sector rural no existen anillos viales, dificultándose la comunicación terrestre entre las veredas. La comunicación con la Inspección de Puerto Limón no es continua, teniendo que cruzar por el vecino municipio de Villa Garzón, ver mapa vial general.

El actual estado de las vías es regular aunque el municipio realiza un continuo mantenimiento, un resumen de las distancias se da en el diagnóstico al igual que se define el horizonte deseado en la malla vial rural a corto, mediano y largo plazo, ver mapa vial general.

En la matriz de acciones concertadas se especifica las vías a construir en el corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta no solo la urgencia sino la moderación que exige la escasez de recursos financieros, tanto municipales como del nivel nacional.

En resumen se propone los siguientes ejes viales:

1. **Eje de occidente.** Une a las veredas de Puebloviejo – Galicia – Campucana – San Antonio – Las Palmeras – San Luis de Chontayaco – Andes – La Tebaida – La Florida.
2. **Eje central** Coincide con la carretera nacional y une a las veredas La fronteriza del Paisaje – Condagua - Ticuanayoy – Las Toldas – Alto Afán – Mocoa – Rumillaco – Planadas – El Pepino – La Eme – Santuario.
3. **Eje Centrosur.** Une a Mocoa – Caliyaco – San José del Pepino – San Carlos – Villa Garzón – Puerto Limón – La Pasera – Esmeralda Sardinas – San Pedro Guadalupe – Puerto Guzmán.
4. **Eje Suroriente.** Une al futuro Corregimiento de Puerto Limón – Villa Gloria de Toroyaco – La Pedregosa – Puerto Caimán.
5. **Eje Centroriente.** Une a Las Toldas – Los Cevallos – Alto Afán – Medio Afán – Bajo Afán – Villa Rica.

Además de los ejes viales descritos es importante la comunicación entre estos, destacándose:

1. **Eje Transversal Nororiente.** Une a Condagua – San Joaquín – Osocochoa – Yunguillo – El Descanse – Municipio de Santa Rosa (Cauca)
2. **Eje Transversal Oriente.** Une a Mocoa - San Antonio – Campucana – San Martín , coincide en gran medida con la futura Variable a San Francisco.
3. **Eje Transversal Río Rumiaco.** Une a Caliyaco – Rumiaco – Andes.
4. **Eje Transversal Río Pepino.** Une a San José del Pepino – El Pepino – La Tebaida – Las Mesas – El Mirador, coincide en parte con la actual vía a Pasto.
5. **Eje Transversal Sur.** Une a San Pedro Guadalupe - Esmeralda Sardinas – La Pasera – Villa Gloria de Toroyaco – El Porvenir(Villa Garzón).

Completando estos ejes, se constituyen unos anillos viales que facilitan el transporte de pasajeros, insumos, productos agropecuarios y a su vez influyen sobre la prestación de servicios básicos y sociales. Algunas veredas ubicadas en la Serranía del Churumbelo, previo Plan de Manejo se pueden comunicar con caminos o pequeños carreteables para facilitar la atención a la población. Igualmente sucede con Monclart y San Martín que quedan a un lado de los ejes viales primarios.

Las veredas de la Inspección de Puerto Limón, definitivamente quedan truncados la comunicación desde Mocoa, teniendo que pasar por el municipio de Villa Garzón. Sin embargo, se plantea mejorar su sistema de comunicación interno, aprovechando las vías actuales y con la construcción de la vía que comunica a las veredas La Pedregosa y Caimán.

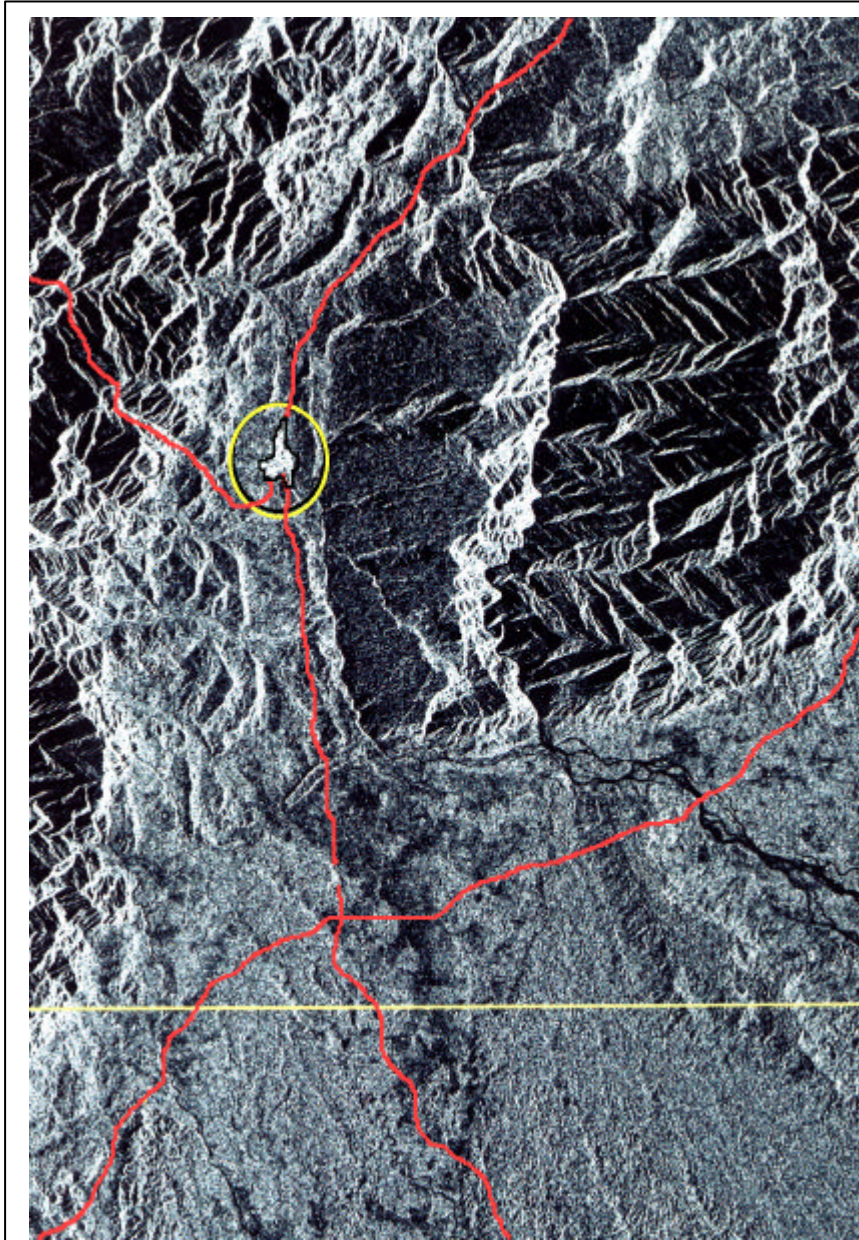


IMAGEN 1. CORREDORES VIALES EXISTENTES EN EJECUCIÓN Y PROPUESTOS

5.1. Sistema de Comunicación Regional:

El municipio de Mocoa además de tener que desarrollar la comunicación al interior de sus veredas y entre los Centros Poblados, tiene que articularse a los desarrollos viales de carácter regional e interregionales.

La **Troncal del Magdalena** es quizá la vía más importante, la cual une a Mocoa con el interior del país y la Costa Atlántica y es sin duda el principal eje que cruza su territorio. A través de esta vía Mocoa mantiene relaciones comerciales e institucionales con el interior del país y la pavimentación de esta ha despertado cierta sensación de progreso y ha incidido sobre su crecimiento a lo largo de la Avenida Colombia.

Al cruzar la Troncal por el casco urbano, obliga a que se proyecte una vía perimetral que evite el cruce por la zona urbana, la cual a través de este PBOT, se planifique esta variante, de tal manera que no se siga dispersando la ciudad fuera del límite del perímetro urbano propuesto. A su vez se propone desarrollar allí todo un complejo de equipamiento como el Terminal de Transporte, la Central de Abastos y Centros de Servicios al Transporte

La **Transversal Mocoa-Pasto-Tumaco** es la vía que comunica a la amazonia con la Costa pacífica. Mocoa es privilegiada al quedar sobre el punto de comunicación entre la Cordillera de los Andes y el Piedemonte Amazónico. La comunicación con Pasto es buena a pesar de que la vía actual es una vía pesada para transitar, el comercio es fundamental para la relación de estas dos ciudades al igual que el intercambio cultural.

La **Variante San Francisco – Mocoa** va ha facilitar la comunicación con Pasto y la Costa Pacífica, abriendo grandes posibilidades para el intercambio comercial y para la exportación de minerales como el cobre y otras materias primas o productos procesados.

La **Troncal de Oriente** o **Marginal de la Selva** es hacia el futuro una vía clave, que comunica con el Ecuador, el departamento del Caquetá, los Llanos Orientales, Saravena y Venezuela. A pesar de que Mocoa queda a un lado de la vía sin duda producirá un gran impacto la terminación de esta Troncal y obliga a Mocoa a conectarse con vías rápidas hacia el municipio de Villa Garzón.

Acciones:

- Desarrollar a corto, mediano y largo plazo la red vial tanto rural como urbana, definiendo los anillos viales necesarios para que mejore la comunicación en general y para que sirva de soporte a la prestación de servicios públicos y sociales (ver mapa de relaciones urbano funcionales y mapa vial general)
- Consolidar el Sistema de Transporte a través de la construcción de anillos viales, completar algunas vías y mejorar el mantenimiento de las actuales.
- Construir las vías perimetrales alternas para el transporte interregional, que evite el deterioro de la ciudad
- Lograr comunicar las veredas muy apartadas para que mejoren sus posibilidades de desarrollo económico.
- Desarrollar un sistema vial adecuado para las veredas de la Serranía del Churumbelo.
- Optimizar la comunicación terrestre con el interior del país, la Costa Pacífica, el Caquetá, el Ecuador y la región amazónica.

6. Actividades Económicas, Infraestructura y Equipamientos.

Las actividades económicas del municipio de Mocoa, se analizan ampliamente tanto en el diagnóstico como en los Documentos Rural y Urbano y se pueden resumir en los siguientes sectores:

6.1. Agropecuario:

Representado en una ganadería extensiva que ocupa unas 21.000 hectáreas, con serios problemas tecnológicos por el mal uso de los suelos y falta de mejoramiento genético del ganado. Se destaca el proceso de la leche en la vereda La Tebaida, tanto de manera individual como por la existencia de una cooperativa de productos lácteos la cual con mucho empeño atiende el mercado de Mocoa.

La piscicultura tiene algún grado de desarrollo principalmente en cultivo de cachama, carpa y sábalo, aunque hay infinidad de corrientes de agua, el clima y lo quebrado del terreno no permite un mayor desarrollo como sucede en los municipios del bajo Putumayo. Es muy importante analizar la posibilidad de cultivos de trucha en las partes mas altas del río Mocoa, como una alternativa para los colonos que de alguna manera se asientan aprovechando el camino actual y en el futuro la variante San Francisco – Mocoa.

Otras actividades pecuarias pueden tener un relativo desarrollo como la avicultura en San José del Pepino, la cunicultura, la cuyicultura y la porcicultura. Los camuros u ovejas africanas han tenido buen resultado en la amazonia Ecuatoriana asociada a cultivos agroforestales, podría ser una alternativa con paquetes tecnológicos apropiados.

La agricultura tuvo anteriormente un auge con los cultivos de caña para la fabricación de panela. Pero esta actividad decayó con el cierre de la industria licorera del Putumayo, a pesar de esto, subsisten una veintena de trapiches, que con la transferencia tecnológica que se realiza actualmente con recursos de Pronatta, es factible su recuperación siempre y cuando logre cierto nivel de competitividad.

Varios cultivos agrícolas también han tenido sus altibajos por los diferentes procesos socioeconómicos que vive la región, de conflicto, cultivos ilícitos y crisis económica. Cabe destacar sin embargo, el plátano el cual se procesa en Puerto Limón, la yuca, cultivos de piña y otros frutales, café y maíz.

El sector Forestal esta poco desarrollado, no hay cultivos de maderables, ni caucho, hay algunos jardines botánicos institucionales y algunos ensayos con mopa mopa o

barniz de Pasto. Las explotaciones de madera, se realizan de manera extractivista, al igual que la explotación de carbón de palo y de leña.

6.2. Comercio :

El comercio ha tenido un grado de desarrollo un poco limitado a aprovechar la situación de ciudad capital de departamento, en la cual se desarrollo gran parte de la actividad administrativa del Putumayo. Este mercado no es despreciable pues puede manejarse un presupuesto superior a los \$40.000.000.000/año, de los cuales una buena parte pasa por Mocoa.

Sin embargo, la construcción y puesta en funcionamiento de proyectos como la Plaza de Ferias, Matadero Frigorífico, construcción de vías, Variable San Francisco Mocoa, Terminal de Transporte, Hospital de Tercer Nivel, Central de Abastos y Plazas Minoristas, pueden despegar esta actividad. Con un adecuado desarrollo empresarial, Mocoa puede ser líder en el departamento y en el sur del país en actividades comerciales como un dispensario para la región, aprovechando sus aguas, paisajes y un clima más benigno que ciudades del Bajo Putumayo, así como una buena infraestructura hotelera, financiera, servicios contables, auditorias, oficinas de asesores y seguridad.

- Organizar la oficina económica del municipio que propenda por el desarrollo y armonía de los sectores económicos del municipio.
- Generar cambios tecnológicos para mejorar sectores como el ganadero y agrícola.
- Diversificar la producción pecuaria, agrícola, maderera y piscícola.
- Fortalecer el sector comercial y sus organizaciones para recuperar el liderazgo del sector y aprovechar la categoría de ciudad capital.
- Impulsar y fortalecer los procesos agroindustriales y tecnificar la industria maderera.
- Impulsar la manufactura, microempresas, y la pequeña y mediana industria
- Impulsar decididamente el sector minero tanto el petrolero como el de minerales, como el oro, cobre, molibdeno, mármol, sal.

6.3. Infraestructura:

Mocoa requiere desarrollar una infraestructura tal que mejore la comunicación, la prestación de servicios públicos y sobre todo que contribuya a estructurar el sistema económico. La construcción de vías de carácter nacional, como Mocoa-Pitalito, la Variante San Francisco Mocoa, vías secundarias y terciarias, Terminal de Transporte, vías urbanas, obras de protección y mitigación de los ríos Mocoa, Caquetá, Mulato, Sangoyaco, Rumiyo, Pepino y de varios afluentes como el tiringuara en Yunguillo, cerca de 2.500 viviendas para cubrir el déficit y la demanda de vivienda nueva, acueductos y alcantarillados, interconexión eléctrica, Centros Comerciales, desarrollo de Centros Poblados, hacen parte de un largo listado, que complementado con la infraestructura económica como el matadero frigorífico, central de abastos, plazas minoristas, centros procesadores de la producción agrícola, como la harina de plátano (Puerto Limón), de frutas amazónicas, de las maderas, harán que el sector económico dependa menos de Las actividades administrativas, lo cual no es sostenible en el tiempo.

Acciones:

- Conformar una oficina de gerencia de proyectos de: Infraestructura, Económica y Social.
- Impulsar a través de incentivos tributarios la inversión privada.
- Gestionar recursos ante los diferentes mecanismos de Cooperación Técnica Internacional.
- Mejorar la prestación de servicios públicos y sociales.
- Descentralizar la prestación de servicios públicos conformando empresas eficientes con alta inversión de la empresa privada.
- Desarrollar una eficiente transferencia de tecnología y asistencia técnica.

6.4. Equipamiento:

El equipamiento del municipio es fundamental para la prestación de servicios públicos domiciliarios; servicios sociales como educación y salud; infraestructura económica; el deporte, la recreación y la cultura.

6.4.1. Equipamiento Social

Se entiende por equipamiento social la infraestructura para los sectores educación, salud, deportes y cultura principalmente.

6.4.1.1 Salud:

En el municipio de Mocoa, según el diagnóstico tiene un hospital de 2° nivel el cual debe ser optimizado y a corto plazo se debe convertir en hospital de tercer nivel.

La zona rural debe contar con Centros de Salud en las Inspecciones de Pepino, Condagua, Yunguillo y en el futuro Corregimiento de Puerto Limón, se debe construir a largo plazo un Hospital de Primer Nivel para mejorar la atención primaria en caso de necesidad. El anillo vial mejorará la prestación de servicios, a fin de que se evite la construcción de hospitales en los centros poblados.

Acciones:

- Completar el cubrimiento de seguridad social en el municipio
- Culminar el proceso de descentralización
- Implementar el Plan Básico de Atención en Salud
- Gestionar a corto plazo los recursos necesarios para la terminación del hospital de tercer nivel y los centros y puestos de salud necesarios para la atención básica en salud.

6.4.1.2. Equipamiento en Educación:

El municipio de Mocoa cuenta con una infraestructura urbana para la educación básica primaria y secundaria, la cobertura de la básica secundaria en el sector rural es regular. La educación superior tiene algún grado de desarrollo que le permite calificar el capital humano sin embargo, se requiere que la inversión entre la zona urbana y la rural sea más equitativa.

En el diagnóstico se resume el estado de los colegios y las necesidades de estos. Lo importante es que las diferentes Inspecciones tengan la infraestructura básica en educación primaria y secundaria.

Acciones:

- Ampliar la cobertura de la educación.
- Realzar la calidad de la educación.
- Impulsar la educación no formal e informal.
- Especializar la educación.
- Realzar la educación rural, fortaleciendo los programas de escuela nueva.
- Reenfocar los perfiles de los centros educativos.
- Enfocar la educación hacia la realidad del municipio.
- Avanzar hacia una educación superior acorde con la realidad del municipio y de la región.
- Desarrollar un Plan de Educación acorde con el municipio.

6.4.1.3 Cultura:

La cultura es lo que más enriquece a los pueblos, aparentemente Mocoa está en construcción de su propia identidad. La ciudad tiene una casa cultural, ubicada en un edificio moderno. Es importante adquirir una de las casas que todavía conservan esa arquitectura que caracterizó a Mocoa, con sus casas en madera, tejas de barro y balcones, con el fin de abrir más espacios a la cultura y de paso conservar esos valores que están a punto de desaparecer por los cambios fuertes que sufre el centro de la ciudad.

No existen escenarios culturales como tal: concha acústica, teatros tarimas para los carnavales. No se resalta a la cultura Mocoa, prácticamente extinta. En la propuesta urbana se plantea entonces, corregir estas deficiencias.

En la zona rural hay ausencia de sedes culturales, en los edificios de estas se utiliza un salón para actividades culturales, al igual que en las escuelas. Pero es importante ir dotando a las Inspecciones y veredas de sedes para las Juntas de Acción Comunal en las que la cultura sea una de sus actividades fundamentales.

Acciones:

- Propender por mejorar la infraestructura necesaria para el desarrollo de la cultura
- Diseñar obras que realcen la cultura y la ciudad en sí

- Dotar de infraestructura para la cultura en las veredas e Inspecciones de Policía
- Investigar sobre la cultura de los Mocoa, desconocida para los ciudadanos.

6.1.4.4. Recreación y Deportes:

La ciudad tiene algún desarrollo en escenarios deportivos como: estadio de fútbol, coliseo cubierto, piscinas, gimnasios y polideportivos. Espontáneamente se utiliza la zona de expansión urbana y la vereda de los guaduales como pista de motocross, la reciente pavimentación de calles y carreteras a las salidas de la ciudad, estimula la recreación masiva, el ciclismo y el atletismo. Pero hace falta impulsar un cubrimiento de infraestructura para el deporte en los barrios, en los cuales se reglamenta la obligatoriedad de dejar áreas suficientes para que se desarrollen este tipo de equipamientos.

En la zona rural por lo menos un 30% carecen de un polideportivo, no se tiene estructurada actividades recreativas como tal. Existe sí una riqueza en escenarios paisajísticos y sitios donde se aprovechan las fuentes naturales de agua para la recreación de la gente del sector urbano y obviamente para el goce de sus habitantes.

6.5. Agua Potable y Saneamiento Básico

6.5.1. Acueducto

Un 60 % de las veredas cuentan con servicio de acueducto, los cuales funcionan por gravedad pero no se le hace mayor tratamiento. En el casco urbano en la ciudad el cubrimiento es del 40%, sin embargo existen actualmente otros tres acueductos así: Barrios Unidos, El Alto Afán y Sur-Occidente, llegando al 90% del cubrimiento pero el agua no es tratada. El sistema de alcantarillado es aún el más deficiente en la zona rural, pero en la zona urbana alcanza el 85 aunque sin tratamiento.

El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio, plantea el corregir la deficiente prestación de este fundamental servicio tanto en cobertura como en calidad. Las Inspecciones tiene acueducto pero sin plantas de tratamiento

Acciones:

- Gestionar recursos para culminar los estudios de preinversión que demanda la zona rural y urbana.

- Fortalecer la empresa de servicios públicos urbana y constituir las empresas públicas comunitarias en la zona rural.

6.5.2. Alcantarillado:

La parte urbana tiene un 90% de alcantarillado, pero no se tratan las aguas servidas ocasionando gran contaminación en todas las fuentes de agua que cruzan la ciudad, las cuales sirven de vertederos y en consecuencia todo va a parar al río Mocoa.

La parte rural cuenta con algunos alcantarillados en las Inspecciones de Yunguillo, El Pepino y Puerto Limón; algunas veredas también poseen soluciones individuales sanitarias (pozos sépticos) como Villanueva, Rumillaco, El Líbano y San Antonio el resto no poseen un alcantarillado, convencional o no convencional.

Acciones:

- Gestionar los recursos para realizar la preinversión de los alcantarillados y soluciones no convencionales que requiere el municipio para mejorar el saneamiento básico, urbano y rural.
- Construir el sistema de tratamiento de aguas servidas en la ciudad de Mocoa
- Desarrollar métodos no convencionales para el manejo de las aguas servidas.

6.5.3. Manejo de Residuos Sólidos:

Las basuras de la ciudad, sin excepción van a parar al río Mocoa. Pero lo peor es que las veredas circunvecinas, botan sus residuos sólidos a las quebradas y ríos afluentes, terminando en el mismo destino, el río. De ahí que se haga urgente la construcción del relleno sanitario para lo cual actualmente existen recursos financieros y esta proyectada su construcción por los alrededores de la vereda del Medio Afán, ver mapa urbano.

Acciones:

- Desarrollar campañas de educación ambiental acorde a un Plan de Manejo de los residuos sólidos
- Implementar el relleno sanitario
- Ampliar la cobertura de recolección de basuras a las veredas
- Incentivar el reciclaje de basuras
- Coordinar con el municipio de Villa Garzón, el cual bota las basuras al río Mocoa

6.5.4. Mataderos:

El municipio cuenta con un matadero que presenta deficiencias sanitarias graves y en general, es inadecuado para su funcionamiento, como matadero municipal. Esta proyectado trasladarlo hacia el sitio del actual Fondo Ganadero, acorde con la propuesta de desarrollar en esta área la zona agroindustrial y además de convertirlo en un frigorífico.

En las veredas solo se reporta matadero o sacrificio de reses con alguna regularidad en la Inspección de Yunguillo, una vez este comunicada esta Inspección por carretera, se puede desestimular esta práctica que generalmente no se realiza en las condiciones más higiénicas, siendo un foco potencialmente causante de algunas enfermedades.

Acciones:

- Gestionar los recursos necesarios para emprender los estudios de preinversión de un matadero regional
- Trasladar y construir técnicamente el nuevo matadero.

6.5.5. Plazas de Mercado:

Mocoa cuenta con una plaza de mercado mal ubicada, sobre la rivera del río Mulato, el cual genera inundaciones y la amenaza permanente de avalanchas o grandes torrenciales que ponen en peligro esta infraestructura. La plaza también presenta deficiencias por su reducido tamaño, b cual no permite disponer de parqueaderos y zonas de cargue y descargue adecuados. Lo anterior, obliga a plantear la construcción de un **Centro de Abastos**, cuya ubicación esta contemplada en la zona de influencia de la vía perimetral como complemento de la Terminal de Transporte.

La plaza actual, quedará entonces como minorista, para atender a los habitantes del centro de la ciudad. Las otras zonas urbanas tendrán a su vez localizadas plazas

minoristas zonales. No existen prácticamente mercados locales ni aún en un centro poblado como lo es Puerto Limón. Por lo tanto, se requiere construir una plaza de mercado en esta Inspección y estimular el desarrollo de un mercado local.

Acciones:

- Desarrollar el proyecto de la Central de Abastos
- Adecuar la actual plaza de mercado como mercado minorista
- Desarrollar los mercados zonales y locales en las Inspecciones de Policía.

6.5.6. Cementerios:

Mocoa tiene un cementerio que representa un valor histórico y paisajístico, la gran mayoría de las veredas de la Inspección de Mocoa lo utilizan para enterrar sus muertos. Sin embargo, algunas veredas distantes como San Martín, tienen cementerios veredales.

Las Inspecciones de Yunguillo, Condagua, El Pepino y Puerto Limón tienen cementerios locales.

Existe el interés de trasladar el cementerio, decisión que debe ser tomada a largo plazo, cuando esté consolidada la ciudad. A pesar de que no hay un interés por instalar un horno crematorio el crecimiento metropolitano en el lejano futuro obliga a plantear esta posibilidad, la cual contribuye a disminuir la contaminación ambiental.

Acciones:

- Realizar el estudio de alternativas para el traslado del cementerio
- Realizar el estudio de factibilidad para la instalación de un horno crematorio
- Realzar el valor histórico del actual cementerio

7. Clasificación del Suelo según su Uso

7.1. Suelo Urbano

Constituye el suelo urbano del municipio de Mocoa (ver mapa urbano). Las áreas destinadas a usos urbanos y que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de acueducto, energía y alcantarillado posibilitándose su urbanización, podrán pertenecer a ésta categoría zonas con proceso de urbanización incompletas, comprendidos en áreas no consolidadas con edificación que se definan como áreas de consolidación y desarrollo prioritario dentro del Plan de Ordenamiento. El perímetro del suelo urbano se da en coordenadas y se puede leer en el documento urbano

7.2. Suelo de Expansión Urbana

Definido como la porción de territorio municipal destinada a la expansión urbana que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial. La determinación de esta clase de suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte de servicios públicos domiciliarios, áreas libres y parques. Dentro de la categoría de suelo de expansión podrán incluirse las futuras zonas de desarrollo concertado. El total del área de expansión es de hectáreas, ubicadas hacia la s zonas norte y sur de la ciudad.

7.3. Suelo Suburbano

Es aquel suelo con influencia sobre la zona urbana, pero ubicado en el área rural, en el caso de Mocoa, está compuesto por las zonas en proceso de urbanización o que prestan servicios como la Subestación de Energía, suministro de agua potable, plantas de tratamiento de agua potable y aguas servidas, relleno sanitario, cementerios, zonas de recreación

7.4. Suelo Rural:

El suelo rural comprende las zonas del territorio no ocupado por el desarrollo urbano y se encuentran las zonas de desarrollo agropecuario, zonas forestales y zonas de conservación y protección de comunidades étnicas, de recursos naturales, patrimonio histórico o arqueológico.

Acciones:

- La clasificación del suelo obedece a criterios de manejo de acuerdo al uso que se destine.
- Adelantar los estudios necesarios para el correcto manejo de los suelos
- Profundizar en la zonificación del suelo que permita definir los planes de manejo para cada uno de ellos.
- Reglamentar el uso de las zonas de expansión, consolidación, áreas de manejo especial, de conservación, protección y desarrollo productivo.

8. Resumen de las diferentes propuestas realizadas en mesas de trabajo por sectores y temas.

RELACIÓN DE LAS PROPUESTAS DISCUTIDAS EN MESAS DE TRABAJO URBANAS Y DIFERENTES TIPOS DE REUNIONES, EN EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MOCOA

PROBLEMA TICA	SOLUCION PROPUESTA		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
POLÍTICO ADMINISTRATIVO			
Requisitos para el Otorgamiento de Licencia de Construcción	De acuerdo con el artículo 99 de la Ley 388 para adelantar una ampliación modificación y demolición de urbanización y parcelación de terrenos urbanos o de expansión urbana y rurales debe expedirse una licencia por el secretario de Planeación, bajo unos principios del régimen normativo del municipio, en general debe estar en armonía con las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo con los lineamientos y zonificaciones hechas por el Plan Básico de acuerdo a la zona donde se proceda a adelantar la urbanización al tipo de actuación y a la clasificación donde se ubique el inmueble, el ente municipal deberá establecer la documentación pertinente para cada caso. Ahora bien el proceso de retroalimentación. Durante los próximos 9 años acordes con el crecimiento de la ciudad de La Hormiga y debe pensarse en la implementación de un ente especializado como ordena la Ley, llámese curador urbano que regule el cumplimiento y el mayor desempeño de la normatividad.		
Saneamiento Fiscal	El Municipio requiere para su normal funcionamiento realizar el Plan de Reforma Económica Territorial, el cual incluye en esencia llegar a un punto de equilibrio entre ingresos y egresos, para lo cual debe: racionalizar la planta de personal, consolidar la carrera administrativa según Ley 443/98 y Decretos reglamentarios 1571/98 y 1572/98; sistematizar con programas de manejo presupuestales, contables, de nóminas, inventarios, rentas etc.; renegociar la deuda pública a condiciones favorables y realizar un Plan de Mejoramiento de los ingresos por recursos propios.		
Actualización Catastral	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el catastro urbano y suburbano • Optimizar el cobro del predial 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el catastro rural • Ampliación del cobro del predial 	<ul style="list-style-type: none"> • Reactualizar el catastro
FUNCIONAL			
Servicio de Acueducto	Implementar la construcción del acueducto, resultado de la consultoría del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Mocoa.	Construcción de las obras necesarias para optimizar el acueducto. Impulsar una única Empresa de Acueducto y Alcantarillado.	Optimización de las redes locales existentes fortalecimiento del sector.
Servicio de Telecomunicaciones	Ampliación de la cobertura de redes domiciliarias urbanas. Iniciar la implementación de telefonía rural a las zonas aledañas a Mocoa. Implementación domiciliaria del servicio de Internet. Optimización de servicio de telefonía celular, mejoramiento de la señal de televisión para que bajen las señales de los canales nacionales.	Optimizar servicios de telecomunicaciones. Ampliación de redes rurales. Optimización de la Televisión, canal local	Optimización del Sistema de comunicaciones

Servicio de Energía	Ampliación de cobertura domiciliaria, comercial e industrial del servicio, ampliando el servicio a las Inspecciones de Policía.	Fortalecimiento del Sector para ampliar la cobertura urbana y rural. Factibilidad de fusionar una sola Empresa con los municipios del Medio y bajo Putumayo	IDEM
Alumbrado Público	Mejorar la cobertura resolver el problema administrativo de cobro domiciliario del alumbrado público	Ampliación	IDEM
Aseo y Recolección de Basuras	<ul style="list-style-type: none"> • Construir el relleno sanitario proyectado y velar por que se maneje técnicamente. • Fortalecer las asociaciones de recicladores de la basura. • Educación Ambiental e incentivación para el reciclaje con apoyo directo municipio a grupos asociativos de recicladores. • Construcción de incinerador para reciclados peligrosos (hospitales, industria) 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del relleno. • Ampliación de cobertura. • Fortalecimiento del reciclaje. • Compromiso de Educación Ambiental. 	Optimización del relleno sanitario, prever la segunda etapa.
Gas Domiciliario	Estudios de factibilidad para la instalación de este servicio desde el interior del país o de explotación en el territorio del Putumayo o del Ecuador.	Construcción de gasoducto e instalación de redes domiciliarias.	Ampliación del servicio.
Recuperación del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> • El espacio público en la ciudad de Mocoa, además de la necesidad e recuperar algunas zonas y protegerlo, requiere de elementos complementarios a este uso como, la arborización, bancas, cabinas telefónicas, canecas de basura que hará más grata que atraviesa la ciudad en dirección oriente-occidente 	Realizar las acciones que se requieren en el centro urbano, como construcción de parques, la Alameda en la orilla del río Mocoa, zonas deportivas, culturales y recreacionales.	Recuperación de los andenes con adecuaciones que acaben con esos altibajos tan perjudiciales para la salud, por el riesgo permanente de caídas y la imposibilidad de ser utilizarlos por los niños, personas mayores y discapacitados.
Localización de Elementos Complementarios del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> • La localización de los elementos complementarios y de los mismos Espacios Públicos se reflejaba en la cartografía ubicando así toda una estructura que a mediano y largo plazo caracterizará la ciudad de Mocoa a través de elementos comunes en las diferentes escalas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe adelantarse un estudio de defina todo el diseño del amoblamiento necesario para la ciudad, y lo resuelva de una manera única y que se contextualice realmente a la región mediante lenguajes más propios, además deben buscarse los elementos para la gestión y la realización del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con toda una infraestructura de elementos públicos complementarios que de una mayor apropiación del espacio por parte de los habitantes.
Optimización del Terminal de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad y de preinversión para la construcción del terminal de transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Este terminal estará localizado en la zona Suburbana de la ciudad y contemplará el flujo tanto vehicular como peatonal generando dinámicas de comercialización que favorecerá la economía del Municipio; además descongestionaría el 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del proyecto a través de inversión pública y privada

Centro de Abastos y Mercadeo	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad sobre el Centro de Abastos y red de distribución de mercado del municipio de Mocoa Desarrollo de un sistema de mercadeo en la Inspección de Puerto Limón. 	<p>centro de la ciudad y brindaría más trabajo al sector de transportadores urbanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos de gestión, compra de predios 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la red de mercado del municipio
Delimitación de la Zona de Renovación	<ul style="list-style-type: none"> Al hablar de zonas de renovación hablamos de zonas, que presentan conflictos de usos tanto en la parte física como social y son de difícil manejo, generalmente son áreas traumáticas generadas por descomposición social producto de la marginación de las instituciones. Este tipo de fenómenos se generan hacia las zonas sobre avenidas y otros puntos donde se localizan prostíbulos, tabernas no se puede negar la existencia de estos establecimientos pero si se puede definir zonas específicas para tal uso como en áreas suburbanas. 		
Delimitación de la Zona de Consolidación	<p>Antes de pensar en una zona de expansión en determinados puntos de la ciudad. Debemos pensar en la consolidación de las áreas que ya cuentan con una infraestructura física llamémoslo servicios públicos y sistemas de accesibilidad como los barrios puesto que es más conveniente densificar estas zonas, ya que se reducirían enormemente las inversiones y la ciudad adquiriría una mejor imagen y un mejor cubrimiento dando continuidad a las estructuras urbanas.</p>		
Delimitación de la Zona Industrial	<p>Las áreas de consolidación del uso industrial tanto livianas como industria pesada están propuestas por el PBO T, hacia la zona sureste de la ciudad, en las inmediaciones del Fondo Ganadero. También se propone desarrollar las áreas de los futuros proyectos como el terminal de transportes y la Central de Abastos entre otros. Estas zonas deben contar con infraestructura y normativa especial tanto en la parte de redes de vías y manejo ambiental, como también en la parte de gravámenes de impuestos los cuales deben ser atractivos para los futuros inversionistas.</p>		
Delimitación de la Zona de Conservación	<p>El centro de la ciudad de Mocoa y las zonas con valores ambientales como la ronda del río Mocoa, presenta valores que deben ser conservados. Estas zonas de conservación son fundamentales para nuestro futuro y la sostenibilidad ambiental de la ciudad, por esto esta zona deben protegerse y definirse políticas que impidan acciones urbanísticas sobre ellas las zonas a proteger son las siguientes:</p>		
Delimitación de la Zona de Desarrollo	<p>La zona de desarrollo ubicada en la futura vía perimetral, donde se ubicará el terminal de transporte entre otros grandes proyectos. Deben manejarse de forma paralela a estas infraestructuras comerciales y residenciales de una manera más homogénea y regular.</p>		
Delimitación de la Zona de Expansión	<p>Esta expansión se dará inicialmente hacia las zonas norte y sur-occidente de la ciudad extendiéndose plana hacia la vereda los Guadales, ocupando un área aproximada de 170 hectáreas y estará enfocada básicamente hacia el uso residencial.</p> <p>La zona de expansión hacia el suroccidente, desarrolla el proceso de urbanización hacia la zona del Diviso, aunque presenta algunas dificultades, el Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado contempla la dotación de servicios, acorde con la propuesta del PBOT, reorientando esta zona de desarrollo y expansión urbana</p>		

Determinación de la Línea de Paramento	<ul style="list-style-type: none"> Definir políticas de normatividad que evite que las construcciones futuras se excedan de la línea de paramentación del primer piso y de los superiores 	<ul style="list-style-type: none"> Adoptar planes de mejoramiento y corrección de las viviendas que no hallan respetado la paramentación y estén utilizando parte del espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Total corrección de las líneas de paramento que permitan el desarrollo de obras de infraestructura vial y de servicios y de espacio público
Pavimentación de Vías	<p>Brindar elementos técnicos y físicos para que la comunidad desarrolle por sí sola pavimentación en las zonas barriales</p> <ul style="list-style-type: none"> Priorizar la pavimentación desde las vías primarias hasta las vías menos importantes Desarrollar estudios como el del plan vial para pensar en una mejor cobertura y también establecer posibles inversiones en la red vial existente. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la capacidad física del municipio a través de la compra de equipos que le brinden cierta autonomía en el desarrollo de vías y mantenimiento de las mismas. Implementar el uso de tratamientos asfálticos que disminuyan los costos y así ampliar la cobertura. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la empresa del municipio encargada de desarrollar proyectos viales y de mantener el buen estado de las mismas
Creación de Planes de vivienda del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y apoyar la gestión de recursos para las asociaciones de vivienda y consolidar la participación comunitaria en estos grupos. Adquisición de predios para desarrollos de viviendas de interés social. Capacitación técnica para usuarios de esta vivienda en el área de autoconstrucción. Constitución del Banco de tierras Gestionar recursos para impulsar los proyectos de VIS 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos ante las instituciones de la nación para el desarrollo de vivienda urbana y rural, como el INURBE, Banco Agrario y el Ministerio de Desarrollo, como también organizaciones internacionales como Embajadas y ONG Consolidar aún más el banco de tierras del municipio condicionando así las áreas de futuro desarrollo. Impulsar la inversión del sector privado a través de beneficios tributarios 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar proyectos de vivienda de interés social, proyectos bifamiliares y multifamiliares Optimización de la vivienda y desarrollo de programas de mejoramiento de las viviendas. Consolidación permanente del Banco de Tierras, a fin de que la ciudad no permita desarrollos subnormales y por el contrario dirija su propio crecimiento y desarrollo.
Plan Vial	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad del plan vial municipal Mejoramiento de las actuales vías y construcción de vías que desembollen a los actuales barrios Mejoramiento de la red vial que comunica al municipio con las regiones Subregiones y otros municipios 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de transversales y perimetrales definidas por el plan vial Construcción del terminal de transporte Ampliación de los centros de parqueo de la ciudad y de establecimiento del transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del plan vial Ampliación de la infraestructura que comunica al municipio con las diferentes regiones. Optimización de la red vial que comunica con las diferentes veredas y Inspecciones
Zonas Vulnerables, de Amenazas y Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Inventariar y evaluar todas las zonas vulnerables, de amenazas y riesgos del Municipio. Desarrollar medidas de mitigación en cuanto a 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar las obras de mitigación y traslado de las viviendas y obras de importancia que estén en riesgo permanente con alto grado de 	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación de viviendas que continúen en zonas de riesgo. Optimización de la infraestructura necesaria para conservar los equipamientos

	<p>zonas de riesgo por las inundaciones, erosión y avalanchas de los ríos que cruzan o circundan la ciudad como: Zangoyaco, Mulato, Mocoa y quebradas como La Taruca, La Taruquita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el comité de atención y prevención de desastres municipal. • Fortalecer a los bomberos voluntarios, defensa civil y demás organizaciones civiles. • Restringir el uso de las áreas de influencia de los ríos quebradas. • Controlar y tomar las medidas de mitigación del riesgo a que están sometido algunos barrios. • Planificar la ubicación de estaciones de servicio con venta de combustible. • Planificar la distribución de la Red Eléctrica y emplazar las edificaciones con voladizos próximos a las redes de alta tensión de la ciudad. 	<p>vulnerabilidad para las personas, viviendas e infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar las obras de mitigación y prevención de desastres principalmente por las corrientes de agua 	<p>urbanos e infraestructura en general de la ciudad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar los mecanismos de participación ciudadana y el Comité de Emergencias y Desastres del municipio.
SOCIAL			
Servicio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del Hospital para cumplir cabalmente con las funciones del primero y segundo nivel. • Implementar el proceso de descentralización • Consolidación del Plan Básico de atención en salud. • Ampliación de la Cobertura del SISBEN. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la dotación de Centros de Salud en zonas periféricas de la ciudad o Centros de Atención Inmediata. • Sisbenizar la población al 100% 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios para el fortalecimiento de la educación superior en áreas de la salud. • Construcción del Hospital de tercer nivel
Servicio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad de la Educación complementando las ayudas técnicas (Bibliotecas, Sistemas, Laboratorios) y los contenidos de la educación acorde a las necesidades de Mocoa y a la interpretación de sus necesidades. • Realizar los estudios de factibilidad sobre la consolidación de la educación superior. • Realizar un Plan que determine las necesidades de Etnoeducación del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y consolidación de la educación Superior en Mocoa. • Implementación de un centro de Altos Estudios del Piedemonte Amazónico. • Implementar la Etnoeducación. • Optimizar la infraestructura en las Inspecciones de Policía • Ampliación de cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de los procesos de educación. • Ampliación de cobertura
Capacitación	Desarrollar un Plan de Capacitación para el municipio que obedezca a las necesidades	Optimizar al SENA y/o al centro de capacitación municipal.	Ampliar cobertura y cualificar esa capacitación. Esta debe ser cíclica.

	de la población para optimizar los diferentes servicios como transporte, comercio, contable, asuntos fronterizos, restaurantes, hotelería, artesanías, agroindustria, microempresas, cooperativismo, sistemas, telecomunicaciones, manejo de recursos naturales.	Complementar los programas de educación no formal de una manera escalonada. Indagar sobre las formas de educación informal, para a través de los medios de comunicación fortalecer esas formas culturales, vitales para cualquier plan de desarrollo sostenible	Implementar la formación formal e informal, mejorando la cobertura.
A M B I E N T A L			
Usos del Suelo	Caracterizar los suelos de forma tal que a nivel macro y micro se determinen con precisión su aptitud y manejo que se daba darle.	<ul style="list-style-type: none"> Recuperar aquellos suelos que por su mal uso hallan sido desgastados. Revegetar las áreas que hallan sido deforestadas en zonas de conservación o protección de ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar las diferentes áreas de acuerdo a su vocación, aptitud y debido uso que determine la evolución del Plan de ordenamiento Territorial.
Humedales	<ul style="list-style-type: none"> Caracterizar los humedales de la zona urbana y suburbana aledaña Proteger humedades 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperar humedades Recuperar y proteger cuerpos de agua como las quebradas y ríos que cruzan la ciudad. Normatizar con base en la caracterización de humedades su debido uso en concertación con los propietarios o dueños de los diferentes predios. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del manejo de humedales.
Manejo de Residuos Sólidos líquidos y gaseosos.	<ul style="list-style-type: none"> Regulación del manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Divulgación de la normatividad y realización de un Plan de Acción que permita controlar y manejar vertimientos líquidos, lixiviados, emisión de gases y producción de residuos sólidos. Manejo de sitios de contaminación como el matadero, plaza de mercado e industrias contaminantes. Control de centros de servios y almacenamientos de combustibles líquidos o gaseosos. 	<ul style="list-style-type: none"> Traslado y reubicación de infraestructura con gran poder de contaminación como el cementerio, ladrilleras con zonas residenciales o locales que contaminen bien sea por lixiviados, olores, emisión de residuos diversos. Traslado de centros de servicios o de almacenamiento de combustible que pongan en peligro la infraestructura y/o la población 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del manejo de residuos
Atención y Manejo de Inundaciones y otros Riesgos	Las inundaciones generalmente se pueden manejar con planes de contingencia y obras civiles que controlen sus efectos dañinos. Igualmente la erosión se puede prevenir y controlar con obras civiles y manejo ambiental	Implementar las obras civiles analizadas en los planes de manejo de las cuencas que producen inundación. Implementar el manejo de las zonas de erosión de la ciudad. Fortalecer el Comité de Atención de Desastres.	Complementar la reforestación y revegetalización de todas las cuencas y microcuencas afectadas por el desarrollo urbano.

Contaminación Visual y por Ruidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental sobre los graves problemas de contaminación visual y por ruidos. • Normatización sobre estos modos de contaminación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de los focos de contaminación, con el traslado o la prohibición de negocios u oficios contaminantes. • Regulación de las imágenes y uso de vallas, avisos y fachadas en la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del manejo de elementos ambientales para mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. • Eliminación de todos los focos de contaminación visual y áreas ruidosas.
------------------------------------	--	--	---

ECONOMICO

Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la verdadera dimensión del desempleo en el municipio de Mocoa. • Implementar a través de un plan, la creación y fortalecimiento de micronegocios de la producción y prestación de servicios. • El mejoramiento de la situación política, social y superación del conflicto debe ser un eje importante de gestión para lograr efectos como la recuperación de la inversión en infraestructura o de servicios. • Realizar los estudios de productividad y competitividad del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la infraestructura económica y de servicios. • Fortalecer los Planes de desarrollo económico con análisis de productividad y competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del pleno empleo con la recuperación del desarrollo o crecimiento del municipio de Mocoa.
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción para el impulso de la agroindustria. • Optimización de la planta procesadora de plátano. • Construcción del nuevo matadero y procesamiento de subproductos del ganado. • Estudios de factibilidad de nuevas agroindustrias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de agroindustrias con énfasis en recursos forestales, plantas industriales, frutas y farmacéuticas. • Ampliación a líneas de producción en frutales amazónicos y productos del proceso del plátano y la yuca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la agroindustria como un renglón con alta competitividad que aproveche las ventajas comparativas de Mocoa
Comercialización, Mercadeo y Ventas	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del gremio y sus organizaciones como la Cámara de Comercio o Asociaciones de Comerciantes. • Ampliación de líneas o campo de acción con nuevos productos como los agroindustriales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del comercio, buscando nuevos mercados tanto hacia el interior del país como hacia la Costa Pacífica y a países vecinos como Ecuador, Perú y Brasil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización y consolidación del sector comercio.
Sector Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del Servicio Bancario. • Implementación de otros sistemas bancarios como las corporaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de crédito municipal. • Fortalecimiento de asociaciones, cooperativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura de crédito a los diferentes sectores. • Utilización de líneas de crédito internacionales.

Sector de la Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del sistema de crédito a los diferentes sectores como el de la construcción, rural, industrial y servicios. 	de asociaciones, cooperativas comunitarias de ahorro y crédito.	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Plan de acción sobre la construcción tanto pública como privada y de vivienda, infraestructura, comercio, industria, servicios entre otros. Fortalecimiento de órganos como las Asociaciones de Vivienda, urbanizadores y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la industria de la construcción. Implementación de modalidades de construcción como los convenios y concesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización de la industria de la construcción.
Sector Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad para la elaboración del Plan de Turismo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Acción para el desarrollo del turismo en Valle de Guamuez Optimización de los sectores hotelero, restaurantes, servicios bancarios, transportes aéreo, fluvial y terrestre. Capacitación sobre aspectos y actividades del turismo a los actores directos y a la población en general 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del turismo en sus diferentes modalidades: comercial, étnico, ecológico, de servicios y cultural Complementación con un plan de turismo regional dentro del nodo Andino / amazónico

**RESUMEN DE PROPUESTAS ELABORADAS EN LAS MESAS RURALES QUE SE REALIZARON DENTRO DEL
LA FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MOCOA.**

PROBLEMÁTICA	SOLUCION Y PLAZO		
	CORTO	MEDIANO	
	POLITICO ADMINISTRATIVO		
Límites Intermunicipales	Se deben realizar reuniones de concertación con la Asamblea Departamental, los Alcaldes, los Concejos Municipales y la comunidad, para resolver los límites con Puerto Guzmán principalmente en la vereda San Pedro Guadalupe	Se deben georeferenciar las ubicaciones de las veredas y establecer mojones. Realizar la prediación del municipio	
División Política	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar las Inspecciones de Policía, con estructura e infraestructura apropiada. Conformar el corregimiento de Puerto Limón Capacitar a las comunidades para la conformación de Centros Poblados. Apoyar al convenio INCORA-PNDA para titulación de tierras. Consolidar la titulación de tierras para llegar al 60% de la titulación de los predios 	Conformación y establecimiento de Centros Poblados.	Fortaleci
Titulación de Tierra		Efectuar una campaña para titular mínimo el 80 % de los predios con posesión dentro del municipio.	Efectuar de los 1 municipio
Papel del CMDR en los próximos años	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización interna alrededor de los temas presupuesto, fortalecimiento de comisiones y cronograma de reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos productivos entorno al enfoque de reforma agraria 	Identifica lineamier zona rura
	FUNCIONAL		
Servicio de Acueducto	<ul style="list-style-type: none"> Con los recursos del sector agua potable y saneamiento básico priorizar de común acuerdo con las comunidades, la inversión para suplir el faltante de las necesidades básicas insatisfechas como son los acueductos sobre todo en plantas de tratamiento. 		El reste
Servicio de Telefonía	<ul style="list-style-type: none"> Realizar convenios con Telecom para dotar y optimizar la telefonía rural a los Centros Poblados, a fin de que dispongan de un apoyo para asistir alas comunidades. 		El reste
Servicio de Energía	<ul style="list-style-type: none"> Llevar las líneas de interconexión eléctrica a las veredas. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar la interconexión por los ramales primarios 	<ul style="list-style-type: none"> C ran
Carreteables	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del Banco de Maquinaria del municipio Mantenimiento y optimización de vías Terminación de las vías: Rumiayaco -Andes; La Tebaida-La Florida; La Punta-Oso cocha; La Erme-Santuario; El Pepino-San José del Pepino; Villanueva-Andes; Alto Afán-Medio Afán; Las Toldas-Buenos Aires; Las Toldas-Cevallos; Guadales-Galicia; Villa Gloria de Toroyaco -La Pedregosa. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de nuevas vías: VillanuevaSan Luis de Chontavaco. , San Antonio-Galicia, Pueblo Viejo-Guaduales; Osocochoa Yunguillo; Medio Afán -Bajo Afán; Andes-La Tebaida; La Pedregosa-El Caimán Construcción a nivel de sùbase de la variante San Francisco -Mocóa 	<ul style="list-style-type: none"> F cor asf C var
Atención Básica en Salud	<ul style="list-style-type: none"> Reordenación de los puestos de salud, fortaleciendo los Centros de Salud rurales para la atención del primer nivel. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción y dotación de Centros y Puestos de Salud complementarios. Consolidación del Plan Básico de Atención en Salud 	<ul style="list-style-type: none"> C I tra
Comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> Establecer compromisos con las entidades del sector agropecuario e instituciones Conformar empresas o Asociaciones que se encarguen de la compra y venta de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> Construir centros de acopio en puntos estratégicos. Creación de microempresas rurales. Establecer en los Programas Educativos Institucionales el enfoque agroindustrial. 	<ul style="list-style-type: none"> Fo Est y n

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el establecimiento de agroindustrias. • Identificación y Fortalecimiento de los canales de mercadeo. • Montaje de la escuela de liderazgo para crear hombres con mentalidad empresarial • 		
SOCIAL			
Sustitución de cultivos ilícitos	Adelantar programas de sustitución manual y voluntaria de cultivos de coca.	Sustitución manual y voluntaria de Todos los cultivos ilícitos. Siempre y cuando el Estado cumpla con su apoyo para inversión social.	
Educación	Evaluación por parte de secretaria de Educación de los PEI y ajustarlos a las condiciones de la región. Aplicación del proceso de racionalización Reorganización de los Núcleos educativos, acorde a la nueva división política, con su sede en la cabecera del corregimiento. Elaboración de un programa de capacitación y asistencia técnica en el sector agropecuario Elaboración de un programa de alfabetización rural	Elaboración y ejecución colectiva por parte de la comunidad educativa del nuevo PEI. Ejecución del PAM, autonomía administrativa y descentralización de la UMATA Seguimiento y ejecución del Programa de Alfabetización. Iniciar con el proceso de educación superior a distancia.	Elaboración por vereda Ejecución Bajar el mínimo de
Aprovechamiento del tiempo Libre	Realización de encuentros pluriculturales. Fortalecer los centros de sano esparcimiento o rincones culturales Rescate de culturas, generando espacios de reflexión Construcción de un Centro Cultural Amazónico	Montaje de parques ecológicos recreativos en cada corregimiento. Montaje de complejos deportivos en cada corregimiento, que incluyan la formación y la recreación	Montaje vereda, recreación
Zonas de Amenazas y Riesgos	Multiplicación de la capacitación para la atención y prevención de desastres en cada una de las veredas. Identificar con la comunidad las zonas de riesgos y posibilidades de desastres Elaboración de una base de datos y mapa de riesgos del municipio. Elaboración del programa de atención y prevención de desastres en el sector rural.	Elaboración de un estudio técnico de identificación de zonas de riesgo Elaboración y ejecución del programa de prevención de desastres.	
Crédito	Elaboración y ejecución del proyecto de Protección de los ríos del municipio Establecimiento de Institución de Economía Solidaria horizontales y equitativas,	auspiciadas por la administración municipal	
Vivienda Rural	Diseño de un programa participativo de parcelaciones rurales que involucren vivienda, huerta y espacios recreativos. Regulado por normas de expansión y utilización de materiales propios de la región. Establecer un Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural Establecer un programa de mejoramiento de vivienda: cambio de bases para las viviendas (en concreto)	Mejoramiento del saneamiento básico de las viviendas	

8.2. Propuesta de una nueva división política administrativa

En el diagnóstico se puede analizar la actual división política administrativa del municipio, compuesta de ciudad de Policía. Los límites de las veredas e Inspecciones se dan en el Plano Político Administrativo. Una vez se analiza la división política del municipio, la cual amerita algunos estudios profundos, enlazados al tema del desarrollo sostenible. En el transcurso de la formulación del PBOT, se suprimieron dos Inspecciones de Policía: La Tebaida y San Antonio. La Inspección de Puerto Limón se propone convertirla en **Corregimiento Municipal**, en el corto plazo y a muy pronto dar ese paso a la constitución del Corregimiento de El Pepino.

También se desarrolla una división morfológica de la ciudad que a largo plazo pueden dar el paso de convertirse en lo similar al estatus de Corregimientos Municipales para los municipios como Mocoa de Categoría 4.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MOCOCA..

Inspección de Policía	Veredas	
Mocóa 20 veredas	Las Toldas, Buenos Aires, Cevallos, Anamú, Alto Afán, Medio Afán, Bajo A Zarzal, , La Palmera, Caliyaco, Villa Nueva, Las Palmeras, San Antonio, C Campucana, San Martín, Monclart, Pueblo Viejo.	Comentario:
Condagua 4 veredas	Condagua, San Joaquín, Fronteriza del Paisaje, Ticuanayoy	
Yunguillo 2 veredas	Yunguillo, Osocochoa.	
Corregimientos	Veredas	
Puerto Limón 7 veredas	Puerto Limón, La Gloria de Toroyaco, La Pasera, Esperanza Sardinas, San Pe Pedregosa, El Caimán	
El Pepino 12 veredas	El Pepino, Planadas, San Luis de Chontayaco, Rumillaco, Andes, San Jos Carlos, La Tebaida, la Eme, Santuario, Florida, Las Mesas.	
Total 45 veredas		